



ESCUELA DE POLICÍA | CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ÁVILA

La Escuela de Policía y la UCAV incrementarán su colaboración

Máster Universitario. Gracias al convenio firmado ayer se podrá poner en marcha el Máster Universitario en Criminología Aplicada e Investigación, muy demandado por personas del ámbito del Derecho y de la Policía y es una buena oportunidad para acceder al doctorado.

Firmas. El Convenio fue firmado por el secretario de Estado de Seguridad y el jefe de la División de Formación y Perfeccionamiento, por parte del Ministerio de Interior y la Rectora de la Universidad Católica de Ávila por parte de esta última institución.

• Ambas partes manifestaron que consideran de importancia fundamental la colaboración entre Universidades, Administraciones Públicas, Empresas, Instituciones y Agentes Sociales.

F. J. RODRÍGUEZ / ÁVILA

La Escuela General de Policía de Ávila y la Universidad Católica de Ávila incrementarán su colaboración gracias a un convenio que firmaron ayer el Ministerio del Interior, a través de la Dirección General de la Policía y la Universidad Católica de Ávila. El acto se llevó a cabo ayer en el despacho del director de la Escuela de Policía y contó con la presencia del secretario de Estado de Seguridad Ignacio Ulloa Rubio y del jefe de la División de Formación y Perfeccionamiento, José Santiago Sánchez Aparicio, que firmaron por parte del Ministerio de Interior y la rectora de la Universidad Católica, María del Rosario Sáenz Yuguero, que firmó por parte de la Universidad. En el acto también estuvo presente el director general de la Policía Ignacio Cosidó y el director del centro de Formación, Marceliano Gutiérrez.

Gracias a este convenio se podrá desarrollar e impartir el Máster en Criminología Aplicada e Investigación Policial, entre otros aspectos formativos y de investigación que se podrán desarrollar también entre las dos instituciones. Este Máster «está siendo muy demandado por personas del ámbito del Derecho y de la Policía y es una buena oportunidad también para poder acceder al doctorado», como ha asegurado la rectora de la UCAV, M^a del Rosario Sáenz Yuguero.

Según el secretario de Estado de Seguridad, Ignacio Ulloa Rubio, «de esta interacción saldrán enriquecidas ambas instituciones, la Universidad con la aportación del conocimiento teórico, científico y dogmático; y la Escuela de Policía con la aportación de su conocimiento práctico», para el beneficio de las instituciones y de los ciudadanos que opten por cursar este Máster.

Por su parte, Ignacio Cosidó, director General de la Policía, mos-



De izquierda a derecha, José Santiago Sánchez Aparicio, María del Rosario Sáenz Yuguero, Ignacio Ulloa e Ignacio Cosidó. Detrás, el director del centro, Marceliano Gutiérrez.

Máster para formar abogados y a funcionarios policiales

F. J. R. / ÁVILA

El Máster Universitario en Criminología Aplicada e Investigación Policial pretende formar profesionales expertos en seguridad integral, con un conocimiento de la criminalidad, de sus actores, del hecho delictivo, así como de sus causas, tipologías y consecuencias; además de su repercusión en la sociedad y el tratamiento adecuado de los delinquentes para su represión. Para ello, otorga a los alumnos los conocimientos nece-

sarios para poner en marcha herramientas de control social y penal en el ámbito nacional e internacional. Tiene distintas opciones laborales: Criminólogo de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado; Laboratorios de Criminología en el ámbito privado; detective privado; director de Seguridad Privada; funcionario del Cuerpo de Instituciones Penitenciarias; Funcionario de la Escala Ejecutiva de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

tró el compromiso que tiene la Escuela de Policía de Ávila con la formación y destacó tres líneas de trabajo de este centro policial: «la concentración en Ávila de

cursos de especialización, la internacionalización y la colaboración entre instituciones como la Universidad de Salamanca y en este caso también con la Uni-



La rectora saluda al secretario de Estado de Seguridad tras la firma del convenio.

versidad Católica de Ávila.

Ambas partes han manifestado que consideran de importancia fundamental la colaboración entre Universidades, Administraciones Públi-

cas, Empresas, Instituciones y Agentes Sociales, tanto en el terreno de la Formación como en el de la Investigación y la Transferencia de Conocimientos.